Sello Quarto

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO

ciudad esta Ciudad = Acordo que el Mayo.mo de los Propios de yentregue a los dhos Dn. Rabier Maiz feiz despinosa y Pedro Matheos Imberron los dhos trescientos Reales Vellon a cuyo fin se les pache formal Libranza con la qual y los Correspondientes Recaudos tomada la Razon por el Contador se les entregue a dho Mayordomo en sus quentas =

Camino de Lerele

Al E. Correx.r: Dijo se halla su S.ria Enteligenziado que el Camino de Lerele y inmediato â la Rambblilla de S.n Lazaro se halla perdido por haverlo ocupado el Salitre delos herederos de Dn. Garzia Barrionuebo. Sin mas titulo que su Voluntaxiedad en grave perjuizio del Comun y delas Regalias desta Ciud.d y para que estas no queden bulneradas = Acordo que los Sres. Dn. Juan Ant.o Musso Fernandez Dnero y Dn. Miguel de Bizilia Enjor mento que en esta Razon se les ofrezca y den quenta a esta Ciud.d delo que resultare para proveer deviziar lo Corresponde =

año =

Despachada =

En este Ayuntam.to se ha visto el memorial de Joseph de Arias Vezino d.ha Ciudad manifestando haver suministrado a las tropas quan transitado p.r ella seis centas diez y seis Cargas de â.gua que a conduzido al quartel con dos moros y dos Caualleaduras menores Suplicando a esta Ciud.d se le abone su ymporte en quenta delo que le pertenezze pagar por el arrendamiento de los